

# ETA asesina al portavoz municipal de UPN en Pamplona, que había sido «marcado» por HB

Recibió dos tiros en la nuca a bocajarro cuando estaba en el interior de su vehículo

Mayor pide a los ciudadanos que confíen en la eficacia de las Fuerzas de Seguridad

La pistola empleada en este crimen había sido utilizada en tres atentados del «comando Madrid»

La banda terrorista ETA asesinó ayer a Tomás Caballero Pastor, de 63 años de edad, portavoz de Unión del Pueblo Navarro (UPN) en el Ayuntamiento de Pamplona. Este concejal había sido «marcado» por los ediles de HB cuando presentaron contra él una querrela a raíz de las críticas que Caballero había realizado contra los proeta-

Los hechos ocurrieron poco después de las 9,30 de la mañana. Al salir de su casa, el portavoz de UPN se encontró con una vecina a la que se ofreció para llevarla en coche, un Ford Mondeo. Tras revisar los bajos del vehículo, una medida de seguridad que realizaba todos los días para saber si le habían colocado algún artefacto explosivo tipo «dapa», Tomás Caballero subió al automóvil. Cuando se encontraba sentado al volante y con el motor en marcha, un individuo se acercó a la ventanilla y realizó dos tiros. Una de las balas atravesó la cabeza del concejal, con orificio de entrada por la nuca y salida por la mandíbula. La segunda, se introdujo en la mandíbula superior y quedó alojada en la inferior.

La mujer que acompañaba a Caballero avisó inmediatamente a la familia del concejal. Un hijo del edil, con la ayuda de otra persona que se encontraba en el lugar, trató de reanimar a su padre hasta que llegó una ambulancia del SAMU y trasladó al herido hasta el Hospital de Navarra en el que falleció a los cuarenta minutos pese a los intentos de los

facultativos por salvar su vida. Caballero no había llevado nunca escolta policial y organizaba sus propias medidas de autoprotección, como cambios de itinerario y revisar el coche antes de ponerlo en marcha.

Fuentes próximas al Ministerio del Interior creen que los autores de este atentado son dos pistoleros pertenecientes al «comando Donosti». Esta hipótesis se basa en que el «comando legal armado» desarticulado en la madrugada del pasado domingo en San Sebastián por la Guardia Civil tenía información para cometer atentados en Navarra. Entre los objetivos de este grupo criminal figuraba un concejal de UPN del Ayuntamiento de Pamplona pero no Tomás Caballero.

## Valentía contra ETA y HB

El concejal asesinado, nacido en Alfaro (Rioja) pero afincado en la localidad navarra de Tudela, tenía 63 años de edad. Estaba casado y tenía cinco hijos y ocho nietos. Su vida laboral la había desarrollado en la empresa Iberdrola.

Tomás Caballero se había destacado por su valentía al denunciar la connivencia de Herri Batasuna con la banda terrorista ETA. En el pleno celebrado por el Ayuntamiento pamplonés tras el asesinato del José Ignacio Iruretagoyena, concejal del PP en Zarauz, el pasado 8 de enero, Caballero acusó a los representantes de la coalición proetarra de «matar» y de «incitar a matar».

### CURSOS 1998-99

#### ■ CURSO GENERAL DE PRÁCTICA JURÍDICA Y PASANTÍA.

HOMOLOGADO POR EL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

DIPLOMA oficial para ABOGADOS. 500 Horas de práctica

#### ■ CURSO DE PROCURADORES Y A. FISCAL.

RESERVA DE PLAZAS :

Escuela Superior de Práctica Jurídica JURIS

Conde Duque, 6. 28015 Madrid

Telf.: 91 559 33 34. Fax: 91 559 09 33

Pamplona. Carmen García Romero / Begoña López  
rras en el pleno del Consistorio pamplonés en el que se condenó el asesinato de otro edil, el de José Ignacio Iruretagoyena, del PP, en Zarauz. El ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, pidió ayer a los ciudadanos que tengan confianza en las Fuerzas de Seguridad que tanta efectividad han demostrado en la lucha contra ETA.

Los «bataunos» presentaron una querrela contra él, que fue archivada por un juzgado de Pamplona que consideró que estas declaraciones había que entenderlas en el ejercicio de la libertad de expresión. Sin embargo, según destacan diversas fuentes, Caballero había quedado «marcado» ante la banda criminal.

La capilla ardiente del concejal asesinado quedó instalada ayer por la tarde en el Ayuntamiento de Pamplona, que ha decretado tres días de luto oficial, y a partir de ese momento fue incesante el paso de ciudadanos para testimoniar su condolencia.

Más de diez mil personas se concentraron en el centro de la capital navarra para expresar su rechazo al terrorismo etarra.

Los funerales tendrán lugar hoy, en la Catedral de la ciudad, y serán oficiados por el arzobispo de la diócesis, monseñor Sebastián. Está previsto que varios miembros del Gobierno y representantes políticos asistan al sepelio.

(Sección Nacional)

## Navarro y Oliveró, en la calle a los seis meses de la condena por Filesa

Barcelona. M. J. C.

La Audiencia Provincial de Barcelona ha devuelto el régimen abierto a Carlos Navarro y Luis Oliveró, condenados por el Tribunal Supremo por la financiación ilegal del PSOE, al entender que esa medida, adoptada por la Generalidad, se ajusta a derecho.

En su resolución, la Sala reprocha al fiscal -que se opuso a la progresión de grado- su «imprecisa e indiscriminada invocación» a la alarma social y distingue entre el lucro personal y la conducta «menos insolidaria» de los condenados por el «caso Filesa».

El acceso de Navarro y Oliveró al tercer grado penitenciario (régimen abierto o semilibertad) había sido acordado por la Generalidad de Cataluña tan sólo 96 días después de su ingreso en prisión para cumplir sus respectivas condenas.

(Sección Nacional)

## La tasa de paro baja del 20 por ciento por primera vez desde 1992

Madrid

El paro disminuyó en 120.200 personas en el primer trimestre del año, lo que situó la tasa de paro en el 19,63 por ciento, nivel similar al existente a finales de 1992, según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) hechos públicos ayer por Estadística. En el mismo periodo se crearon 77.000 puestos de trabajo, lo que permitió un aumento del número de ocupados cercano a los 13 millones, muy próximo al máximo histórico.

En relación al mismo periodo de 1997, el paro disminuyó en 269.900 personas y se crearon 415.200 nuevos puestos de trabajo. Frente a estos datos, el empleo temporal siguió ganando terreno frente al indefinido y el empleo a tiempo completo volvió a crecer más que el tiempo parcial, que sigue siendo ocupado mayoritariamente por mujeres.

(Sección Economía)